

XXXII Semana del Tiempo Ordinario (Año Par)

Lunes

Lc 17, 1-6

Si tu hermano te ofende siete veces al día, y siete veces viene a ti para decirte, que se arrepiente, perdónalo. Con esta respuesta el Señor quiere que Pedro tenga claro, y nosotros también, que no debemos poner límites a nuestro perdón a los demás. Al igual que el Señor está siempre dispuesto a perdonarnos, también nosotros debemos estar prontos a perdonarnos mutuamente.

Y ¡qué grande es la necesidad de perdón y reconciliación en nuestro mundo de hoy, en nuestras comunidades y familias, en nuestro mismo corazón! Por esto, el sacramento específico de la Iglesia para perdonar, el sacramento de la penitencia, es un don del Señor sumamentepreciado.

En *el sacramento de la penitencia* Dios nos concede su perdón de modo muy personal. Por medio del ministerio del sacerdote, vamos a nuestro Salvador con el peso de nuestros pecados. Confesamos que hemos pecado contra Dios y contra nuestro prójimo. Manifestamos nuestro dolor y pedimos perdón al Señor. Entonces, a través del sacerdote, oímos a Cristo que nos dice: "Tus pecados quedan perdonados" (Mc 2, 5): "Anda y en adelante no peques más" (Jn 8, 11). ¿No podemos oír también que nos dice al llenarnos de su gracia salvífica: "Derrama sobre los otros setenta veces siete este mismo perdón y misericordia"?

Con la Bienaventurada Madre de Dios, proclamemos la misericordia de Dios que se extiende de generación en generación, buscando el perdón y dando el perdón hasta setenta veces siete.

Padre Félix Castro Morales

Fuente: <http://parroquiadelasoledad.org/> (Con permiso a homiletica.org)